

SpainSkills

Modalidad de competición 41: Cuidados auxiliares de enfermería y atención socio-sanitaria.

Descripción Técnica

Dirección General de Formación Profesional

15/12/2016



Índice

1. Introducción a la Modalidad de competición “Cuidados auxiliares de enfermería y atención sociosanitaria”	2
1.1. ¿Quién patrocina la Modalidad de competición?	2
1.2. ¿Qué hacen estos profesionales?	2
1.3. ¿Qué tecnologías emplean estos profesionales?	2
1.4. ¿En qué consiste la competición?.....	2
1.5. ¿Qué competencias se requieren para el desarrollo de la prueba?.....	3
1.6. ¿Qué conocimientos se relacionan con el desarrollo de la prueba?.....	3
2. Plan de la Prueba.....	4
2.1. Definición de la prueba.....	4
2.2. Criterios para la evaluación de la prueba	5
2.3. Requerimientos generales de seguridad y salud	5
2.3.1. Equipos de Protección Personal	5
2.3.2. Verificación de los equipos y comprobaciones de seguridad.....	6
3. Desarrollo de la competición	7
3.1. Programa de la competición.....	7
3.2. Esquema de calificación.....	8
3.3. Herramientas y equipos.....	9
3.3.1. Herramientas y equipos aportados por el competidor.	9
3.3.2. Herramientas y equipos aportados por los miembros del Jurado.	9
3.3.3. Herramientas y equipos aportados por la organización y/o por los patrocinadores....	9
3.4. Protección contra incendios	9
3.5. Primeros auxilios.....	10
3.6. Protocolo de actuación ante una situación de emergencia médica.....	10
3.7. Higiene	10
3.8. Difusión.....	10
3.9. Esquema orientativo para el diseño del área de competición	10





1. Introducción a la Modalidad de competición “Cuidados auxiliares de enfermería y atención sociosanitaria”

La Modalidad de competición nº 41, denominada Cuidados Auxiliares de Enfermería y Atención Sociosanitaria, de una amplia tradición en las competiciones nacionales e internacionales, persigue poner de manifiesto la excelencia en el trabajo de los competidores inscritos y, además, debido a la naturaleza de los procesos involucrados y permite el seguimiento de la competición por parte del público asistente y de los medios de comunicación.

La competición consistirá en el desarrollo de un trabajo práctico relacionado con una serie de actividades relacionadas con la salud física y psicosocial, bienestar, crecimiento y desarrollo a lo largo de la vida, que requerirá a los competidores poner en práctica una amplia gama de conocimientos, habilidades y destrezas para demostrar sus competencias durante la competición.

1.1. ¿Quién patrocina la Modalidad de competición?

Patrocinador pendiente de confirmación.

1.2. ¿Qué hacen estos profesionales?

El técnico a personal en situación de dependencia se encarga de atender a las personas en “situación de dependencia”, en el ámbito domiciliario e institucional, a fin de mantener y mejorar su calidad de vida, realizando actividades asistenciales, no sanitarias, psicosociales y de apoyo a la gestión doméstica, aplicando medidas y normas de prevención y seguridad y derivándolas a otros servicios cuando sea necesario.

Los técnicos en cuidados auxiliares de enfermería proporcionan atención básica de salud a los pacientes, bajo la supervisión de una enfermera.

1.3. ¿Qué tecnologías emplean estos profesionales?

La tecnología que emplean estos profesionales está relacionada con el material utilizado para los procedimientos llevados a cabo y los registros informatizados para el seguimiento de sus actuaciones.

1.4. ¿En qué consiste la competición?

La competición consiste en la demostración y valoración de las competencias propias de esta especialidad a través de un trabajo práctico denominado Plan de Pruebas en Spainskills 2017 (Test Project en las competiciones internacionales) que pondrá de manifiesto la preparación de los competidores para dar una atención integral y de calidad a los usuarios relacionados con:

- Las intervenciones de atención física y psicosocial a personas con necesidades específicas.





- La prestación de cuidados físicos y psicosociales a personas con necesidades especiales, por edad, circunstancia o enfermedad.
- Cubrir las necesidades fisiológicas (higiene, movilización, alimentación y evacuación, oxigenación, descanso y sueño), vestir con ropa adecuada, evitar peligros, comunicación, creencias, aprendizaje, confort, necesidad de seguridad, de reconocimiento y de autorrealización, de aquellas personas que por sus circunstancias no puedan satisfacerse a sí mismos en estos cuidados, como enfermos agudos, crónicos y ancianos, incluye la atención psíquica y social.

1.5. ¿Qué competencias se requieren para el desarrollo de la prueba?

- Organizar y gestionar el trabajo.
- Saber comunicarse y relacionarse tanto en español como en inglés.
- Solventar los problemas encontrados a lo largo del desarrollo de las pruebas.
- Valorar las necesidades del usuario.
- Planificar cuidados acordes a las necesidades.
- Evaluar los cuidados administrados.
- Aplicar protocolos establecidos.

1.6. ¿Qué conocimientos se relacionan con el desarrollo de la prueba?

- La organización y la gestión del trabajo de manera profesional.
- Habilidades de comunicación y de relación interpersonales tanto en español como Inglés.
- Capacidad para solventar los problemas con innovación y creatividad.
- La valoración de las necesidades del usuario y la planificación de los cuidado.
- La evaluación del plan de cuidados.
- La aplicación de los protocolos adecuados a cada situación.





2. Plan de la Prueba

2.1. Definición de la prueba

El número de módulos propuestos en estas descripciones técnicas, al igual que los tiempos para realizar los mismos están sujetos a modificación en función del número de CCAA participante.

Cada participante deberá realizar un total de 4 ó 5 módulos propuestos a lo largo de los tres días de competición y dentro de los tiempos marcados, previo sorteo diario para conocer el orden de participación. En el supuesto de que el número de participantes sea elevado y no permita realizar los módulos con un solo jurado, se duplicaría el mismo y se realizarían en dos escenarios a la vez, sin que los competidores se puedan ver.

MODULO 1	Usuario hospitalizado hace 2 semanas con derrame cerebral y afectación del lado derecho. Presenta neumonía y disnea. Será dado de alto en los próximos días. Necesita ayuda en su higiene y aseo personal.
MODULO 2	Usuaría que vive desde hace 1 año en residencia. Presenta cáncer de pulmón y riesgo de padecer upp. Necesita cuidados paliativos.
MODULO 3	Usuaría ingresada en hospital con lesión neurológica desde hace 2 meses. Presenta pre-úlceras y tienen sonda nasogástrica. Necesita cambios posturales y ayuda en la alimentación
MODULO 4	Usuaría que sufre esclerosis múltiple desde hace seis años, vive sola y necesita ayuda para las actividades diarias.
MODULO 5	Usuario diagnosticado de un cáncer de colón hace 5 semanas, ha sido intervenido y dado de alta a su domicilio donde vive con su esposa. Necesita los cuidados de su colostomía.

La Organización del campeonato preparará los 4-5 módulos desarrollados en tres días, teniendo en cuenta lo siguiente:

- Todos los concursantes realizarán todas los módulos seleccionados en el campeonato.
- Todas las puntuaciones deberán ser objetivas.
- El concursante no deberá recibir información no autorizada sobre las pruebas de los módulos seleccionados.
- Los concursantes deberán traer consigo el equipo personal establecido indicadas en los requisitos de todas las pruebas.

Las pruebas se ejecutarán individualmente





El Plan de Pruebas se presentará impreso a los competidores, incluyendo todas las especificaciones que se necesiten para su desarrollo.

El Plan de Pruebas incluirá, al menos, los siguientes apartados:

- Descripción de las pruebas de las que consta el Plan de Pruebas.
- Programación de la competición.
- Criterios de Evaluación de cada módulo.
- Sistema de calificación.
- Momento de la evaluación de los módulos.

2.2. Criterios para la evaluación de la prueba

El plan de pruebas irá acompañado de los correspondientes criterios de calificación basados en los siguientes criterios de evaluación:

Criterios de evaluación		
A	Comunicación.	Se ha comunicado adecuadamente con el paciente y familia tanto en español como inglés.
B	Educación.	Ha sido capaz de enseñar autocuidado.
C	Conocimientos técnicos y protocolos de actuación.	Ha demostrado destrezas y habilidades en el desarrollo de las técnicas a realizar.
D	Evaluación, planificación y gestión del tiempo.	Se han evaluado las necesidades, se han planificado actuaciones acordes a las mismas y se han realizado en el tiempo establecido.
E	Uso de recursos y resolución de problemas.	Se han gestionado de forma adecuada los recursos y se han solucionado las contingencias surgidas.
F	Profesionalidad.	Se ha trabajado bajo los principios del derecho y la ética profesional.

2.3. Requerimientos generales de seguridad y salud

Cada competidor deberá trabajar con el máximo de seguridad, en caso contrario, después de tres avisos, el Jurado en aplicación de las Normas de la Competición podrá retirarle de la misma.

2.3.1. Equipos de Protección Personal

Los concursantes deben de emplear el siguiente equipo de protección personal durante el trabajo, así como las medidas de protección establecidas.





- Pijama de hospital
- Calzado cómodo, que sujete el pie.
- Guantes de látex o vinilo, deben usarse solo cuando la técnica lo requiera.

Durante la competición debe llevarse puesto el equipo personal requerido, con pelo recogido. El competidor debe desprenderse de toda prenda que cuelgue, cintas, y/o joyas.

2.3.2. Verificación de los equipos y comprobaciones de seguridad

El jurado de la Modalidad de competición vigilará y garantizará la seguridad.





3. Desarrollo de la competición

3.1. Programa de la competición

La competición se desarrollará a lo largo de tres jornadas de mañana y tarde, en las cuales todos los participante deben desarrollar los módulos, de forma individual y previo sorteo para establecer el orden de competición.

A cada modulo se le asignará un tiempo determinado.

Cada día al comienzo de la competición, el jurado informará a los competidores sobre las tareas a realizar y los aspectos críticos de las mismas. En esta información se incluirán obligatoriamente los equipos que necesiten ser contrastados con los del jurado, si procede.

Módulo: Descripción del trabajo a realizar	Día 1	Día 2	Día 3	h/mód.
Módulo I: Usuario que necesita ayuda en su higiene y aseo personal.	5 horas			5
Modulo II: Usuario que necesita cuidados paliativos.	2 horas	6 horas		4
Módulo III: Usuario que necesita cambios posturales y ayuda en la alimentación		4 horas		4
Módulo IV: Usuario que necesita ayuda para las actividades diarias.		1 hora	3 horas	4
Módulo V: Usuario que necesita los cuidados de su colostomía.			4 horas	4
TOTAL	7* horas	7* horas	7* horas	21** h.

NOTA: El número de módulos, su duración y secuencia se establecerán en el Plan de Pruebas, pudiendo ser diferente a la propuesta en el ejemplo, siempre que la jornada de trabajo esté comprendida entre 6 y 8 horas de trabajo diario.

Este ejemplo se ha realizado teniendo en cuenta una media de diez CCAA, un solo escenario con un solo jurado(por lo que los alumnos van participando de forma





secuenciada) y con un tiempo medio por modulo de 20 minutos (por ejemplo en el caso del modulo 1 si se le da una duración de 30 minutos por 10 participantes obtenemos las 5 horas que se le dedicará a ese modulo para que todos los participantes lo desarrollen).

*Se reservan 5 minutos entre cada competidor para acondicionar el stand y prepararlo para el siguiente, lo que nos sumaría las 8 horas de trabajo diario.

** Sumando los minutos dedicados a lo largo de los tres días entre prueba y prueba se llega a las 24 horas

3.2. Esquema de calificación

Para la evaluación de cada uno de los módulos se aplicarán criterios de calificación de acuerdo con el siguiente esquema:

Criterios de evaluación	Módulos					Total
	I	II	III	IV	V	
A Comunicación	3	3	3	3	3	15
B Educación	4	4	4	4	4	20
C Conocimientos técnicos y protocolos de actuación.	7	7	7	7	7	35
D Evaluación, planificación y gestión del tiempo.	3	3	3	3	3	15
E Uso de recursos y resolución de problemas.	2	2	2	2	2	10
F Profesionalidad.	1	1	1	1	1	5
TOTAL	20	20	20	20	20	100

En el supuesto de tener que realizar 4 módulos en lugar de 5 estas puntuaciones se reajustarían para que el total de puntos sea 100.

A: **Comunicación.** Para valorar este criterio se tendrá en cuenta la capacidad para comunicarse de manera efectiva con el usuario y la familia, tanto en español como en inglés si fuera necesario.

B: **Educación.** Para valorar este criterio se tendrá en cuenta la capacidad para dar información referente a los problemas y necesidades del usuario de manera clara, correcta y adaptada a las condiciones del mismo tanto en español como en inglés.





C: Conocimientos técnicos y protocolos de actuación. Para valorar este criterio se tendrá en cuenta la habilidad y la destreza a la hora de realizar las técnicas y procedimientos de acuerdo a los protocolos establecidos.

D: Evaluación, planificación y gestión del tiempo. Para valorar este criterios se tendrá en cuenta la capacidad de evaluar las necesidades del usuario, planificar actuaciones acordes a las misma y realizarlas en un tiempo adecuado y establecido previamente.

E: Uso de recursos y resolución de problemas. Para valorar este criterio se tendrá en cuenta el uso adecuado de los recursos disponibles, de manera eficiente y la resolución de problemas de manera creativa y eficaz a las contingencias surgidas.

F. Profesionalidad. Para valorar este criterio se tendrá en cuenta que las actuaciones realizadas estén en concordancia con la ética profesional del perfil socio-sanitario.

3.3. Herramientas y equipos.

3.3.1. Herramientas y equipos aportados por el competidor.

Ropa de trabajo. Es obligatorio que cada competidor aporte y utilice correctamente durante la competición su propio equipo de protección personal, según las normas de seguridad y salud de aplicación en esta modalidad de competición.

3.3.2. Herramientas y equipos aportados por los miembros del Jurado.

Es obligatorio que cada experto aporte y utilice correctamente durante la competición su propio equipo de protección personal, según las normas de seguridad y salud de aplicación en esta modalidad de competición.

Es obligatorio que cada miembro del jurado aporte y utilice correctamente durante la competición los modelos de evaluación de las pruebas.

3.3.3. Herramientas y equipos aportados por la organización y/o por los patrocinadores.

No procede.

3.4. Protección contra incendios

En la zona de la competición de ebanistería será colocaran extintores portátiles; uno cada 125 m² y una distancia a recorrer menor de 15 m. Se colocaran cerca de la zona de riesgo. Deben ser fácilmente visibles, accesibles y estarán señalizados.



